ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA COLORADO GARCIA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.111.753.836** CONTRATO No. **832-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - EL CHARCO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	Se continúa dando cumplimiento al objeto contractual, durante el periodo de febrero se recibió orientación por parte del enlace de coordinación Neybis Romero, lo cual ha permitido desarrollar las actividades de manera más asertiva con la población objeto de atención, acercamiento con entidades. Se ha mantenido comunicación con la profesional facilitadora II Katherine Salcedo, lo cual ha permitido realizar el respectivo acompañamiento a la población objeto de atención.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	Se realizó apoyo a la facilitadora Katherine Salcedo con la descarga de los certificados del Cena plus de las personas en proceso de reincorporación y reintegración que hicieron diferentes cursos además se les compartió la información necesaria en cuanto a la educación que la población objeto de atención está recibiendo.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Durante el mes de febrero se obtuvo información sobre la junta comunal del barrio Chiriquí identificando al presidente el Sr Fabio Quintero y vice presidente el Sr Víctor Caicedo, con la finalidad de estar informados de algunas actividades en las que se pueda articular orientar a beneficiar a las personas en proceso de reincorporación y reintegración.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 08/02/2021. Se realizó contacto con el encargado de la parte deportiva del ente municipal de El Charco el Sr. Humberto, quien compartió información referente a las actividades que se vienen desarrollando con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, esto con el objetivo de poder vincular a los hijos e hijas de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día 18/02/2021 realice acompañamiento a persona en proceso de reincorporación Johana Rebolledo para una revisión médica, y así mismo se le apoyo para obtener información sobre su EPS incluyendo los tramites que la facilitadora Katherine Salcedo le está haciendo para el traslado de la EPS ya que por su condición médica necesita atención constante en el hospital.l.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El 19/02/2020. Se realizó una reunión con la Dra. Diana Torres en las instalaciones de la alcaldía municipal de El Charco, donde se trataron temas relacionados con el compromiso que adquirió la alcaldía para el apoyo en la educación superior en el programa que actualmente se lleva a cabo con la policía Nacional de igual forma con la alfabetización que requiere de apoyo para algunas de las personas en proceso de reincorporación.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Durante el periodo de febrero se ha realizado articulación con la facilitadora Katherine Salcedo para realizar acompañamiento y apoyo a la población en proceso de reincorporación ubicadas en el municipio de El Charco.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Durante el presente periodo en articulación con la facilitadora Katherine Salcedo se realizó acompañamiento en el desarrollo de las clases presenciales a las personas en proceso de reincorporación ubicadas en el municipio de El Charco, se les resalta a los participantes la importancia de continuar con su proceso formativo para su proyecto de vida. Cabe resaltar que se les indica poner en práctica las medidas de protección por la emergencia sanitaria causada por el COVID 19.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 22/02/2021. Se envió informe de actividades a Neybis Romero, enlace de coordinación para su respectiva revisión, y posteriormente su aprobación para continuar con el tramite pertinente, se anexa el respectivo soporte de pago seguridad del mes de febrero
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	El 10/02/2021 Se asistió a reunión con enlace de coordinación Neybis Romero con el tema de Orientación al desarrollo de actividades donde se conocieron los compromisos que la alcaldía adquirió con respecto a la educación de las personas en proceso de reincorporación, teniendo clara esta información se logró realizar un pequeño seguimiento a los compromisos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Paola A. colorado

PAOLA ANDREA COLORADO GARCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 28 DE FEBRERO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"